

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

23 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2010, por lo que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto no armonizado para el «Suministro y montaje de celdas MT y transformadores en las EDAR de “Los Escoriales” y “Picadas” del Canal de Isabel II».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 66/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Suministro y montaje de celdas MT y transformadores en las EDAR de “Los Escoriales” y “Picadas” del Canal de Isabel II».
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: EDAR “Los Escoriales” y EDAR “Picadas”.
 - d) Plazo de ejecución: Cinco meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: 110.000 euros, sin incluir el IVA.
5. Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Explotación de Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1282.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet:
 - <http://www.madrid.org>
 - <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 5.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de agosto de 2010 hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar de apertura:

1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.

2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 1, planta baja.

3.º Localidad: 28003 Madrid.

b) Fecha: 3 de septiembre de 2010.

c) Hora: A las nueve y treinta.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en el cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 15 de julio de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.394/10)